



SANTA FE, 14 de marzo de 2016.-

VISTO los Artículos 2º y 28º del Reglamento Interno del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, los que establecen que en la primer sesión ordinaria del Cuerpo se fijara día y hora de reunión, y se conformarán las Comisiones que dictaminaran en los asuntos sometidos examen de los Consejeros, y

CONSIDERANDO el tratamiento brindado por el Cuerpo,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Establecer que las Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas se realizarán los lunes cada quince (15) días, a partir de las 17:00 horas.

ARTÍCULO 2º.- Integrar las Comisiones Permanentes del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas y la Especial de Concursos, para el año 2016, las que quedarán constituidas como se detalla a continuación:

ENSEÑANZA

Docentes	Graduados	Estudiantes	No Docente
Hugo PRENDES	M. Cecilia MATTALIA	Gretel HANSEN	Nicolás E. FIGUEREDO
Jorge PRODOLLIET		Nicolás ASTESANA	
Miguel BOMRAD		Carolina CENTURION	
Felipe FRANCO			
Silvio GRACIANI			

INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTOS

Docentes	Graduados	Estudiantes
Jorge PRODOLLIET	Leandro ARNOLD	Joaquín ALEGRE
Carlos MARTÍN	<i>A designar</i>	Franco CEPEDA
Felipe FRANCO		A designar
Daniela GARCIA		

Universidad Nacional del Litoral Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y C.C. 217
Ciencias Hídricas Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo Tel: (54) (0342) 4575 234
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar



CIENCIA Y TÉCNICA, EXTENSION Y TRANSFERENCIA

Docentes	Graduados	Estudiantes
Orlando ALFANO	Alejandro MAÚLLE	Fabián MINOTTI
Hugo PRENDES	A designar	Fernando ASTESANA
Silvio GRACIANI		Franco CEPEDA
Norberto NIGRO		

HACIENDA

Docentes	Graduados	Estudiantes
Silvina MANGINI	Leandro ARNOLD	Joaquín ALEGRE
Daniela GARCÍA	Alejandro MAÚLLE	Carolina CENTURION
Carlos PAOLI		

ESPECIAL DE CONCURSOS

Docentes	Graduados	Estudiantes
Felipe FRANCO	M. Cecilia MATTALIA	Fabián MINOTTI
Silvina MANGINI	Leandro ARNOLD	Gretel HANSEN
Jorge PRODOLLIET		Franco CEPEDA
Carlos PAOLI		
Miguel BOMRAD		

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese, tómesese nota. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD Nº 01/16